

VOLCAT PLATJA D'ARO

1. Introducción

1.1. Es una carrera de MTB por etapas, dividida en 3 etapas.

1.2. Es una competición individual de nivel siguiente:

- Etapa 1: UCI XCO C3
- Etapa 2: Maratón autonómica
- Etapa 3: UCI XCO C3

(sólo la prueba PRO) para federados. También se puede disputar en pareja o individualmente de forma OPEN (licencia cicloturista o contratando la licencia de día).

1.3. La competición tendrá lugar del 18 al 20 de abril del 2024.

1.4. La competición se disputará en la localidad de Igualada (Provincia de Barcelona). Todas las salidas y llegadas de todas las etapas se realizan desde el mismo punto.

1.5. La competición sigue las normas técnicas y deportivas de la UCI (Unión Ciclista Internacional) en las categorías élite masculina y femenina y de la FCC para el resto de las categorías.

2. Inscripciones

2.1. Cualquier persona que desee participar en esta competición debe registrarse en la página oficial: www.volcatbtt.com. Para que la inscripción sea válida es obligatorio rellenar todos los campos requeridos en el formulario y pagar los derechos de inscripción.

2.2. El periodo de inscripción finaliza el 16 de abril del 2025.

2.3. Los participantes tienen que estar en posesión de una licencia de competición ciclista, expedida por una federación ciclista nacional aprobada por la UCI. Los participantes que deseen competir en las categorías UCI Elite masculina y femenina deben disponer de una licencia de competición ciclista anual.

2.4. En caso de poseer una licencia cicloturista puede participar en la modalidad OPEN/POPULAR. También es posible adquirir una licencia de día, con un coste adicional de 6 €.

2.5. **IMPORTANTE:** Acorde a la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC deben tener una autorización escrita de su federación nacional, permiso de salida, que certifique que su seguro es válido en España. Este documento debe presentarse a los Comisarios para poder retirar el dorsal.

2.6. Durante las comprobaciones administrativas se entregará un brazalete a todos los participantes, que deberán llevar durante los días de competición. Este brazalete

permite acceder a las áreas reservadas a los participantes y garantiza el cumplimiento de las medidas de seguridad.

2.7. El precio de inscripción por participantes es:

	3 ETAPAS	2 ETAPAS	1 ETAPA
200 PRIMERAS INSCRIPCIONES	150€	---	---
09.10.2024 23.03.2025	170€	99€	55€
24.03.2025 16.04.2025	195€	105€	65€

2.8. La inscripción incluye:

- El derecho a formar parte de la competición.
- Track marcado.
- Maillot conmemorativo oficial INVERSE VolCat Igualada.
- Placa y dorsal.
- Cronometraje.
- Avituallamientos líquidos y sólidos.
- Avituallamiento final de cada etapa.
- Obsequio finisher VolCAT Igualada (solo para los participantes de 3 etapas)
- Cierre de carrera.
- Servicios médicos.
- Aseos / duchas.
- Guía del biker.
- Lavado de bicicletas.
- Guarda bicicletas.

Otros:

- Zona autocaravana cercana al village de la competición.

2.9. En caso de descalificación o retirada de la competición, el precio de la inscripción no será devuelto, ni total ni parcialmente.

2.10. Política de cancelación y cambios (respecto al precio de inscripción):

Política de devoluciones según la fecha de solicitud, para los inscritos que NO contraten la garantía de devolución.

Período	% Devolución
Hasta el 25 de Febrero del 2025	75%
Del 26 de Febrero al 26 de Marzo del 2024	50%
A partir del 27 de Marzo NO hay devolución.	

Canvio de titular

Permitido con un cargo de 10€, se podrá gestionar de forma automática en tu ficha de inscrito en la plataforma de inscripción.

3. Participantes

3.1. Todos los participantes deben tener como mínimo 16 años (PRO) y 16 años (OPEN) a 31 de diciembre del año en que tiene lugar la competición.

3.2. Los participantes se pueden registrar en estas categorías en la modalidad PRO/COMPETICION:

- ÉLITE FEMENINO.
- ÉLITE MASCULINO.
- SUB 23 FEMENINO
- SUB 23 MASCULINO
- JUNIOR FEMENINO
- JUNIOR MASCULINO
- CADETE MASCULINO. Chicos que cumplen los 16 años a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba.
- CADETE FEMENINO. Chicas que cumplen los 16 años a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba.
- MÁSTER 30. Hombres y mujeres que cumplan los 30 años o más a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba. Si mantienen la licencia Elite no podrán competir en Máster 30.
- MÁSTER 40. Hombres y mujeres que cumplan los 40 años o más a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba. Si mantienen la licencia Elite o Máster 30 no podrán competir en Máster 40.
- MÁSTER 50. Hombres que cumplan los 50 años o más a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba. Si mantienen la licencia Elite, Máster 30 o Máster 40 no podrán competir en Máster 50.
- MÁSTER 60. Hombres que cumplan los 60 años o más a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba. Si mantienen la licencia Elite, Máster 30, Máster 40 o Máster 50 no podrán competir en Máster 60.

3.3. Los números de dorsal serán asignados por categorías y según el orden de registro y la última actualización del ranking UCI.

3.4. Los participantes se pueden registrar en estas categorías en la modalidad OPEN / POPULAR:

- OPEN MASCULINO. Hombres que cumplan los 16 años o más a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba.
- OPEN FEMENINO. Mujeres que cumplan los 16 años o más a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba.
- OPEN DUO MASCULINO. Pareja formada por dos hombres que cumplan los 16 años o más a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba. Pueden ser poseedores de la licencia de competición (al tratarse de una categoría no reconocida por la UCI, no es posible optar ni a premios ni a puntos UCI), se admite licencia cicloturista licencia de día.

- OPEN DUO FÉMINA. Pareja formada por dos mujeres que cumplan los 16 años o más a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba. Pueden ser poseedores de la licencia de competición (al tratarse de una categoría no reconocida por la UCI, no es posible optar ni a premios ni a puntos UCI), licencia cicloturista o licencia de día.
- OPEN DUO MIXTO. Pareja formada por un hombre y una mujer que cumplan los 16 años o más a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba. Pueden ser poseedores de la licencia de competición (al tratarse de una categoría no reconocida por la UCI, no es posible optar ni a premios ni a puntos UCI), licencia cicloturista o licencia de día.
- ETAPA. Modalidad donde el participante puede escoger la etapa que desea realizar de las 2. Edad Mínima 16 años o más a 31 de diciembre del año de la disputa de la prueba.

3.5. Todos los participantes que únicamente se inscriban a una etapa, aunque disponga de licencia federativa UCI en vigor, participarán únicamente en categoría OPEN.

3.6. Todos aquellos participantes que estén inscritos en categoría PRO y abandono en la carrera, podrán seguir participando, pero únicamente en categoría OPEN y con toda la normativa que rige esta modalidad.

4. Información participantes

4.1. Todos los cambios serán anunciados en la cartelera informativa de la carrera, y será responsabilidad de los participantes mantenerse informados. La web oficial de la carrera también contará con un cartel informativo para poder estar al corriente de todas las novedades de última hora y en las redes sociales de la competición

5. Procedimiento de la carrera

5.1. Esta competición sigue el reglamento general de la UCI y la normativa específica de Mountain Bike de la UCI.

5.2. Después de cada etapa los resultados de la etapa y la clasificación general serán publicados en la web oficial de la carrera y en la cartelera informativa.

5.3. La zona del box de salida se abrirá 20 minutos antes de la hora de salida.

5.4. El orden de la salida será según la clasificación general de la competición.

5.5. Cinco minutos antes de la hora de salida, se prohibirá el acceso a la zona de salida y los participantes que se añadan se situarán al final de cada uno de los grupos de salida.

5.6. Ningún participante puede incorporarse a la carrera una vez dada la salida oficial, salvo que un comisario lo permita. Los participantes que empiecen después de la salida oficial serán considerados DNS (Did Not Start).

5.7. Cualquier incumplimiento del reglamento supondrá la descalificación del participante en cuestión.

5.8. Los participantes que dejen de formar parte de la clasificación oficial podrán seguir participando en el evento de manera no competitiva, siempre y cuando no influya en el desarrollo de la competición. En caso de no respetar esta norma serán expulsados de la carrera, sin posibilidad de continuar.

6. Tiempos de corte

6.1. Horarios de corte. La organización establece una velocidad de corte, que podrá aplicar en caso de que sea necesario. La mediana establecida es de 10 km/h y será establecido siempre que la organización lo considere necesario.

7. Salida neutralizada

7.1. Por razones de seguridad la salida de cualquier etapa puede ser neutralizada. La salida será encabezada por un vehículo oficial de la carrera. Luego que el director de carrera de la salida a la etapa los participantes pueden empezar a competir.

7.2. Cuando el vehículo oficial haya llegado al final del tramo neutralizado, se detendrá a un lado para indicar el final de la neutralización.

7.3. Durante la salida neutralizada está prohibido adelantar el vehículo que encabeza la salida.

8. Recorrido

8.1. Este recorrido será debidamente señalizado con marcas, especialmente en los puntos conflictivos, como cruces o calles.

8.2. El recorrido estará marcado y debidamente controlado por las autoridades, el participante deberá vigilar por las pistas puesto que puede ser posible que haya algún vehículo autorizado en circulación.

8.3. El recorrido incluye subidas exigentes y tramos con bajadas técnicas. Es la responsabilidad del participante decidir qué tramo es ciclable. La organización no se hace responsable de las habilidades o estado de forma de cada uno de los participantes.

8.4. Durante el recorrido hay puntos de controles.

8.5. En los puntos de control un comisario anotará el número de dorsal de cada participante y su tiempo.

8.6. Saltarse un punto de control supondrá la descalificación del participante en cuestión.

8.7. No seguir las indicaciones en un segmento supondrá la descalificación del participante en cuestión.

8.8. El abandono del recorrido establecido por la organización supondrá la descalificación del participante en cuestión.

9. Avituallamientos

9.1. Las zonas de avituallamiento están debidamente señalizadas en el recorrido. En estos encontrará todo lo necesario para cubrir las necesidades de los corredores entre las etapas en cuanto a la alimentación e hidratación.

9.2. Los puntos de avituallamiento de equipos serán los puntos donde la asistencia será permitida.

10. Marcaje

10.1. La carrera estará marcada con cintas y flechas de dirección. No es necesario ningún aparato electrónico para seguir la carrera, pero es recomendable llevar el track descargado.

¡ATENCIÓN! ¡El track es provisional y puede variar hasta al día antes de la carrera!

11. Abandonos

11.1. Cualquier participante que abandone debe informar a la organización tan pronto como le sea posible.

11.2. No informar del abandono podría suponer la expulsión de la competición.

11.3. En caso de accidente o emergencia, y teniendo en cuenta la seguridad de los participantes, la organización se reserva el derecho de forzar la retirada de un participante de la competición.

12. Resultados

12.1. Los resultados de cada etapa están establecidos de acuerdo con el tiempo requerido para completar cada una de las etapas, más las penalizaciones.

12.2. El tiempo total de las etapas completadas y el tiempo total de penalización, determinan las clasificaciones finales.

12.3. Cada etapa será una carrera independiente donde se otorgarán los puntos UCI correspondientes, donde habrá una clasificación diaria independiente.

12.4. Se establecen las siguientes clasificaciones en la modalidad PRO/COMPETICION:

- SCRATCH
- Elite/ Sub 23 femenino
- Elite/ Sub 23 masculino
- Junior masculino
- Junior femenino
- Cadete masculino
- Cadete femenino
- Máster 30 masculino
- Máster 30 femenino
- Máster 40 femenino
- Máster 40 femenino
- Máster 50 masculino

- Máster 50 femenino
- Máster 60 masculino
- Máster 60 femenino

En la modalidad OPEN/POPULAR, la clasificación será según las siguientes categorías:

- OPEN HOMBRE
- OPEN MUJER
- OPEN DUO FEMENINO
- OPEN DUO MASCULINO
- OPEN DUO MIXTO

12.5. Hay una clasificación PRO a Elite femenino y masculino.

12.6. Cualquier participante que no complete las tres etapas oficialmente no es considerado Finisher.

12.7. Todos los participantes llevan un chip de un solo uso para poder registrar sus tiempos y poder hacer seguimiento. Los comisarios deben aprobar estos tiempos para validar los resultados.

13. Premios

13.1. Habrá una ceremonia de entrega de premios a cada etapa y cada categoría sólo para la modalidad PRO/COMPETICIÓN.

Subirán al podio, los tres primeros de la general masculina y femenina y los 3 primeros de cada categoría.

13.2. Clasificación por equipos: Puntúan 2 hombres y 1 mujer, y se suman los tiempos de los 3 corredores. La suma de los tiempos de las 3 etapas da la clasificación final por equipos.

13.3. Los trofeos de la modalidad OPEN se entregarán a los 3 primeros de la clasificación GENERAL de cada modalidad el último día de la competición, exceptuando la modalidad de día que no tendrá clasificación GENERAL.

13.4. Premios en metálico:

Ranking/Clasement	Class 3		
	XC		
	M&W / H&F Elite	M&W / H&F U23	M&W / H&F Junior
1st/ 1er	€ 200,00		€ 65,00
2nd/ 2ème	€ 150,00		€ 50,00
3rd/ 3ème	€ 100,00		€ 30,00
4th/ 4ème	€ 75,00		€ 25,00
5th/ 5ème	€ 50,00		€ 20,00
6th/ 6ème			
7th/ 7ème			
8th/ 8ème			
9th/ 9ème			
10th/ 10ème			
Total	€ 575,00		€ 190,00
Total M&W / H&F	€ 1.150,00		

Por etapa:

- Cinco primeros hombres y cinco primeras mujeres Elite: 200€ / 150€ / 100€ / 75€ / 50€
- Cinco primeros hombres y cinco primeras mujeres Junior: 65€ / 50€ / 30€ / 25€ / 20€

Los premios se abonarán a los premiados correspondientes mediante transferencia bancaria en el término máximo de dos meses después de la carrera. Se informará en el dossier del corredor y en el panel informativo de cada prueba, del procedimiento para poder recibir el premio:

Si eres uno de los premiados, puedes escribir un correo electrónico a la dirección: rperez@ocisport.net facilitando tu acreditación personal y bancaria (DNI y datos bancarios), para que la organización pueda validar la identidad y hacer la transferencia bancaria correspondiente al premio obtenido

Puntos UCI:

STAGE RACE		
Rang / Place	Class 3	
	Standings General ELITE/U23	Standings GENERAL JUNIOR
1	10	20
2	6	18
3	4	16
4	2	14
5	1	12
6	X	10
7		8
8		6
9		4
10		2
11		X

*La repartición de los puntos puede verse modificada según la reglamentación UCI

14. Bicicleta

14.1. La bicicleta debe cumplir el reglamento de la UCI, tanto en cuanto a las características técnicas como las medidas de seguridad.

14.2. Los participantes pueden cambiar la bicicleta en cada etapa, pero no pueden cambiar completamente o cambiarla durante la etapa (reglamento UCI).

14.3 Las bicicletas estacionadas en el parking oficial de la carrera sólo podrán retirar los participantes que lleven el brazalete con el número de dorsal correspondiente.

15. Equipamiento

15.1. Es obligatorio competir con el número de dorsal asignado por la organización. El número de dorsal debe ser colocado en la parte frontal de la bicicleta y en la espalda del participante. Ambos deben ser claramente visibles y no pueden ser modificados. El chip electrónico no puede ser modificado y va adherido en la parte posterior de la placa.

15.2. Todos los líderes de la clasificación general deben llevar el maillot de líder, entregado por la organización. El maillot de líder tiene un espacio en blanco tanto delante como detrás reservado a los patrocinadores del participante.

15.3. Es la responsabilidad del participante colocar sus patrocinadores en el espacio reservado del maillot de líder.

15.4. Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil.

15.5. Puede ser necesario en algunas etapas llevar determinada ropa cálida (impermeable, perneras térmicas, etc.). La elección del material es responsabilidad de los participantes.

15.6. La organización no se hará responsable en caso de avería de la bicicleta.

16. Deporte y naturaleza

16.1. La BTT es un deporte competitivo y/o una actividad de ocio que tiene lugar en un entorno natural y el impacto que puede tener en el medio ambiente es responsabilidad de todos los participantes y los organizadores. Se pide a los participantes que no tiren basura en ruta y que sean respetuosos con el medio ambiente (no pedalear fuera de los caminos y no tomar atajos que puedan dañar la vegetación), que sean cuidadosos con los animales, etc.

16.2. Los comisarios y la organización se reservan el derecho de descalificar cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se crucen durante la carrera, y de expulsarlo sin posibilidad de seguir participando en la competición.

17. Consideraciones

17.1. Cualquier participante puede ser sujeto a un control antidopaje siguiendo el reglamento de la UCI.

17.2. Todos los participantes deben ser respetuosos con los demás ciclistas, comisarios, miembros de la organización, periodistas y espectadores.

17.3. El recorrido por donde tiene lugar la competición es trazado exclusivamente para la carrera y no se permite la difusión del track.

17.4. Los comisarios se reservan el derecho de descalificar cualquier participante que no respete estas consideraciones, y de expulsarlo sin posibilidad de seguir participando en la competición.

17.5. Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, que puede utilizar cualquier fotografía o vídeo que se derive de la competición.

17.6. La organización no se hace responsable ni de los gastos ni deudas que puedan contraer los participantes durante el transcurso del evento.

17.7. Si es necesario y sólo en caso de fuerza mayor y con el fin de garantizar el desarrollo del evento y la seguridad de todas las personas (participantes, comisarios, equipo técnico, etc.) la organización se reserva el derecho de retrasar la hora de salida, modificar, alterar o cancelar una etapa.

18. Reclamaciones

18.1. Las reclamaciones deben presentarse formalmente a los comisarios y se tramitarán siguiendo la normativa de la UCI.

19. Paddock

19.1. Ningún participante ni miembro del equipo puede acampar o pasar la noche en el paddock, sólo aquellos que estén autorizados por la organización. Se tiene que hacer la correspondiente reserva de espacio con el pago correspondiente al área reservada, podéis realizarla en grojo@ocisport.net.

20. ORDEN DE SALIDA

20.1. El orden de salida de la primera etapa será por orden de puntuación del ranking UCI, ranking XCO y seguidamente por orden de inscripción. Para la segunda etapa el orden de salida será: Ranking UCI y orden de llegada de la etapa anterior.

INSCRIBIRSE EN LA VOLCAT IGUALADA IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO. TAMBIÉN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LA LEGISLACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN.